## Editorial

## La última huelga aérea: clarinada contra la anarquía sindical

FL servicio de transporte aéreo acaba de ser arbitrariamente parali-L' servicio de transporte aereo acaba de ser arbitrariamente paralizado en nuestro importante aeródromo de Rancho Boyeros por los dirigentes sindicales de esa estación. Antes el personal había pretendido por fortuna, infructuosamente,— tomar el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas. Tenía pendiente una reclamación al Gobierno. Estaba sigente una tregua hasta el día 16. Los dirigentes ordenaron quebrantarla y emprender una, coacción tan violenta como la toma de un centro de la tanta estacaria en la suda pública como un Amentantaria. oficial de tanta categoría en la vida pública como un Ayuntamiento. griciar de tanta categoria en la sida publica como un Ayuntamiento. Fallida esta absurda pretensión, el fracaso y el resentimiento de la di-rigencia enardecieron la ofensiva. Así se consumó la paralización del rigencia enardecieron la ofensiva. Así se consumo la paralización del servicio aéreo en el gran aeropuerto de esta capital, centro de partida y llegada para multitud de aviones de servicio internacional principalmente. Se materializaba el reto a la autoridad, a la Ley, al crédito de nuestra Isla como lugar de enlace aéreo del mundo con Cuba y con el resto, del orbe. El nombre de nuestra patria debe de haber sido mencioresio, dei orde. El nombre de nuestra patria debe de haber sido mencio-nado en la prensa, en los centros turísticos, mercantiles y gubernamen-tales de toda la tierra como victima de una crisis que forzosamente habría de ser muy grave para qué se hubiese paralizado sin previo aviso el transporte aéreo. Sin previas negociaciones y publicidad a la altura del riesgo inminente.

Nadie en el mundo culto y ordenado pensará que estaba en vigor la tregua de marras. Ni que los trabajadores hubieran hecho caso omiso del procedimiento legal previo a la huelga donde se sabe que existe una adecuada legislación laboral divulgada y ensalzada por los propios cubanos con orgullo patriótico bien cimentado. Ni podrá nadie fuera del país comprender el sentido de lo que el sindicato del Transporte

Aéreo reclama al Gobierno con semejante violencia. El desconocimiento de nuestras realidades conspira a crear zozobra en el extranjero acerca de sucesos como éste. Y dará pie al turismo adversario del cubano para sembrar falsa alarma que luego nos será Kario dificil recuificar, desvaneces y subsanar. El aspecto interior de tal situación es aún más deplorable.

La Ley, las instituciones, la autoridad misma están más que en entredicho, están francamente agredidas y desdeñadas. La arbitrariedad, la violencia, el libre albedrío unilateral y subversivo se hallan rampantes. Y lo más grave es que no se trata de ninguna extraña novedad ni de acontecimiento súbito alguno. Las tomas de Ayuntamientos, los conatos de ocupación de centros oficiales aún más rigidos, tuvieron su origen en los disturbios políticos del año 33 y siguientes. Fueron disimulados por el rigor gubernamental y por el judicial. Más tarde los obreros adoptaron esa misma directriz de impunidad y victoria. Y también lograron éxitos, impunidades y cohonestaciones generalmente demagógicos.

El atentado que comentamos hoy no tiene más originalidad que la de colmar la medidas desbordarla a fuerza de repeticiones progressiva-mente graves. Una huelga portuaria o marítima, aunque sean la destinata illigiprogreso tan reciente y eminente como el transporte aéreo, cuyo ritmo y altísima frecuencia eleva a la enésima potencia la repercusión inter-

nacional y el conflicto nacional.

Esta lamentable culminación de anarquía sindical plantea muy severamente al Gobierno y al país la urgencia de restablecer el imperio de la Ley, el acatamiento a la autoridad, los reglamentos, contratos y convenios, a todo lo que distingue la vida civilizada y democrática de la obsoleta ley del más fuerte. Con la agravante de que en esta crisis no es el más fuerte sino el más osado y envalentonado quien viene predominando.

predominando.

Si esto continúa creciendo, si la majestad de la Ley y el respeto a las normas se sigue supeditándolos a la rebeldía y el desenfreno, el contagio se hará general y Cuba no podrá realmente gobarnaise a sí misma ni mucho menos comprometerse internacionalmente.

La impunidad mal llamada revolucionaria ya tiene cosechados bastantes frutos ilícitos. Procuremos Gobierno y puebló que el rescate de la LEY, la autoridad oficial y la responsabilidad civil nos detengan en la péndiente que nos precipita al abismp.

Hagamos ese alto heroico. Demos su verdadero valor disolvente y suicida a un desprecio de la Ley y una agresividad capaces de tomar edificios públicos como cualquier disturbio revolucionario, contra la fuerza público y la autoridad civil; capaz de paralizar servicios públicos esenciales como solamente lo haría una huelga revolucionaria de aquellas que derrocan Gobiernos y desalan anarquias.

Si por fortuna aún no hemos llegado a tales extremos, veamos cuánto llevamos recorrido en la ruta de esas explosiones. En realidad

cuanto llevamos recorrido en la rula de esas explosiones. En realidad no han sido explosiones desastrosas egracias» a la inhibición oficial. Tal y como se fueron tolerando paulatinamente todos esos excesos en una época de profundas perturbaciones políticas y sociales, pueblo y Gobierno debemos comenzar firmemente a impedirlos sobre todo a desprestigiar esos procedimientos. Con esta estrategia permanecerán las conquistas sociales bion logradas, se respetarán los buenos cauces vigentes para nuevas conquistas y se evitarán los tremendos peligros de la anarquía más lamentable: la anarquía por pasividad del cuerpo social.